



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

FONDOS DE FOMENTO
INDUSTRIAL DE NAYARIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

[ÁREA QUE ENVÍA]

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Palacio de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02





Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (**FONAY**) son una radiografía del ejercicio fiscal 2023 que reflejan una imagen fiel de esta entidad de fomento y que provee de información básica para la toma de decisiones económicas a los directivos, además es un instrumento que se emite con el fin de garantizar la transparencia del sistema de ingresos y gastos para proteger los intereses del Estado y de los usuarios de los Fondos Estatales de financiamiento. Así mismo es una herramienta que facilita la evaluación, supervisión y vigilancia para el buen desempeño de sus objetivos y metas del ejercicio; así mismo permite la regulación para la consecución de las sanas políticas de intermediación con el fin de operar con transparencia y claridad y trabajar en un formato de competitividad.

1.-AUTORIZACION E HISTORIA

a).- Fecha de creación del Ente

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, representado por su XXI Legislatura, crea al Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit, el cual cuenta con personalidad y patrimonios propios, por Decreto 7037 publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el sábado 28 de febrero de 1987.

[ÁREA QUE ENVÍA]

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Palacio de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02





b).- Principales cambios en su estructura

No aplica

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (**FONAY**) está constituido en Fideicomiso (organismo descentralizado) y han venido operando con recursos propios. En los estados financieros del FONAY, se observa un incremento importante en las cuentas de Cartera vencida, producto de la acumulación de créditos vencidos de varios años que no se han podido recuperar y además por no haber depurado la cartera vencida. También en la cuenta de **Acreedores diversos** se observan cifras elevadas en virtud de que engloba los créditos que se otorgaron a los emprendedores de los programas Federales, los cuales no hay sido pagados: *Clúster, Capital Semilla, Proyectos Productivos y Emergentes de Contingencias Sanitarias*. A tal situación se atribuye el hecho de que muchos de nuestros clientes (microempresarios) han resultado afectados por fenómenos climatológicos, contingencias sanitarias, inseguridad y crisis económicas; lo que ha provocado que no hayan podido pagar sus créditos, lo que se traduce en una baja sensible en los ingresos de los fondos y en un incremento en la cartera vencida. Como resultado de lo anterior los fondos no operan con normalidad.

Se requiere de políticas más agresivas de quitas de intereses (pago de puro capital) para abatir la cartera vencida, lograr obtener mayores ingresos y buscar las instancias y mecanismos para romper con el círculo vicioso e incrementar la colocación de Créditos para beneficiar a un mayor número de microempresarios de la entidad, aunque eso signifique dejar de percibir los intereses correspondientes, mismos que son parte elemental para el gasto corriente de este fondo.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL

a).- Objeto social

El Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (**FONAY**), tiene por Objeto; Fomentar la creación y desarrollo de la micro y pequeña empresa, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de apoyos financieros preferenciales, para a su vez fomentar la creación del empleos, autoempleos o conservación de los mismos, y una mejor distribución del ingreso, que favorezcan el desarrollo social de la Entidad.

b).- Principal actividad

[ÁREA QUE ENVÍA]

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Palacio de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02





Formación y fortalecimiento de negocios administrados por personas físicas o morales, para coadyuvar al desarrollo económico de su grupo y de la región.

c).- Ejercicio Fiscal

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Concejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el periodo relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de Diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos

d).- Régimen jurídico

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo el Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit, son fundamentalmente los que se relacionan a continuación:

Estatatal

- Decreto 7037 publicado en el Periódico oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el día sábado 28 de febrero de 1987.
- Reglamento Interior del Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit.
- Reglas de Operación del Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit.

e).- Consideraciones fiscales del Ente

Es un ente fiscal con régimen general de ley sin fines de lucro, y solo realiza retenciones por servicios profesionales y arrendamiento

f).- Estructura Organización básica.

Las reglas de operación del fondo mencionan;

- I. Estará compuesto por personal técnico del FONAY:
- II. El Director General;
- III. Coordinador de Administración;
- IV. El Coordinador de Crédito
- V. El Coordinador de Jurídico y Cobranza





VI. Los Analistas de Crédito

g).- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se cuenta con un fideicomiso funcionando en Nacional Financiera, aunque de momento no hay operaciones.

4.- BASE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a).- Si se ha observado la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables.

De acuerdo a las disposiciones de la CONAC si se ha observado la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b).- Normatividad aplicada

La normatividad aplicada para reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por la CONAC.

c).- Postulados básicos

Respetando la normatividad y postulados básicos en el registro de las operaciones y en la emisión de información financiera y presupuestal de la Contabilidad gubernamental se han cumplido con dichos postulados.

d).- Normatividad supletoria

No se utiliza la normatividad supletoria.





e).- La implementación de la base devengada

En el presente ejercicio se ha implementado la base de devengado en algunos movimientos no en su totalidad, se está apenas trabajando en esta transición.

5.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a).- Método para la Actualización

Se hace todo lo posible para dar cumplimiento a las disposiciones marcadas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental para lograr la armonización contable como lo estipulan.

Por lo que se ha asistido a todos los cursos de apoyo para lograr la armonización y dar cumplimiento con las normas y métodos para los momentos contables de los Ingresos y Egresos.

En este ejercicio no se ha hecho una conciliación de bienes muebles registrados en el sistema contable y de inventarios por lo que de acuerdo a lo estipulado no se le dio valor razonable nuevamente a los activos ya depreciados en su totalidad y que aún se encuentran en uso y en buenas condiciones.

b).- Operaciones en el Extranjero

No aplica

c).- Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas.

No aplica

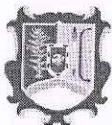
d).- Sistema y método de valuación de inventarios

No aplica

e).- Beneficios a empleados

No existen beneficios especiales para los empleados salvo los que marcan los convenios laborales para el personal sindicalizado y los de la Ley de acuerdo a los estatutos para los trabajadores de confianza.





f).- Provisiones

Se realizan provisiones del gasto corriente a corto plazo

g).- Reservas

No aplica

h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores

En años anteriores se realizaban depreciaciones pero del 2008 hasta 2014 no hubo depreciaciones porque no existía la obligación, así lo habían externado del área de contabilidad del poder ejecutivo, durante este ejercicio no se procedió a hacer un ajuste en las depreciaciones y correcciones en aplicaciones contables, a la fecha no se han realizado depreciaciones ya que el mobiliario y equipo esta depreciado en su totalidad y revaluado, y sobre las nuevas adquisiciones no se han realizado.

i).- Reclasificaciones

Se realizaron reclasificaciones o transferencias de cuentas presupuestarias, para dar la solvencia necesaria en algunas partidas no afectan el total del presupuesto autorizado.

j).- Depuración y cancelación de saldos

Se realizaron durante el presente ejercicio movimientos de depuración y cancelación en algunas cuentas de deudores y acreedores diversos.

6.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que durante el Ejercicio Fiscal 2023 el Fondo de Fomento Industrial de Nayarit no realizó operaciones en moneda extranjera que afectaran los rubros de activo y pasivo.

a).- Activos en moneda extranjera

No aplica

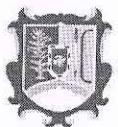
b).- Pasivos en moneda extranjera

No aplica

c).- Posición en moneda extranjera

No aplica





d).- Tipo de cambio

No aplica

e).- Equivalente en moneda nacional

No aplica

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

a).- Vida útil o porcentaje de depreciación

Está por determinarse la vida útil de cada uno de los bienes muebles

b).- Cambios en el porcentaje de depreciación

Se inició a aplicar de acuerdo a como los marca la ley puesto que aún estamos en proceso de aplicación

c).- Importe de los gastos capitalizado en el ejercicio

No aplica

d).- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés

No existe riesgo en el tipo de intereses de las inversiones financieras

e).- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos

No se cuenta con bienes construidos por el ente

f).- Otras circunstancias que afecten al activo

No aplica

g).- Desmantelamiento de activos





No aplica

h).- Administración de activos

Se cuenta solamente con lo indispensable por lo que se lleva control de inventarios

- Adicionalmente explicaciones de las principales variaciones del activo (patrimonio)

Se incluye los movimientos de las variaciones en el activo.



FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE NAYARIT (FONAY) ESTADO DE NAYARIT

Auxiliares de Cuentas del 01/ene/2023 al 31/dic/2023
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1240 a la 1280)

Fecha y hora de impresión | 08/feb/2024 02:31 p.m.

Cuenta Poliza	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
						Cargos	Abonos	Saldos
1240	BIENES MUEBLES				\$2,268,253.45	\$61,248.01	\$232,600.00	\$2,036,901.46
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				\$838,096.16	\$61,248.01	\$0.00	\$899,344.17
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería				\$147,441.71	\$0.00	\$0.00	\$147,441.71
1241-1-51107	MOBILIARIO Y EQUIPO				\$147,441.71	\$0.00	\$0.00	\$147,441.71
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería				\$293,924.23	\$0.00	\$0.00	\$293,924.23
1241-2-51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA				\$293,924.23	\$0.00	\$0.00	\$293,924.23
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información				\$387,152.22	\$46,504.00	\$0.00	\$433,656.22
1241-3-51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN				\$387,152.22	\$46,504.00	\$0.00	\$433,656.22
C00094 29/11/2023 JOSE FABIAN RAMOS NL J 31	23111035 GD Folio: 93, Factura: J 31 (PAGO DE FACTURA J 31, POR COMPRA DE 2 CON/				\$46,504.00	\$0.00	\$0.00	\$433,656.22
1241-3	Otros Materiales y Equipos de Administración				\$9,578.00	\$14,744.01	\$0.00	\$24,322.01
1241-3-51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO				\$9,578.00	\$14,744.01	\$0.00	\$24,322.01
C00081 31/08/2023 NAYELI FERNANDA MON 7328680	42042031 PAGO DE FOLIO DE INGRESO 7328680, POR COMPRA E INSTALACION DE AIRE				\$14,744.01	\$0.00	\$0.00	\$24,322.01
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIV				\$6,395.00	\$0.00	\$0.00	\$6,395.00
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video				\$6,395.00	\$0.00	\$0.00	\$6,395.00
1242-3-52381	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO				\$6,395.00	\$0.00	\$0.00	\$6,395.00
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				\$1,107,200.00	\$0.00	\$232,600.00	\$874,600.00
1244-1	vehículos y equipo terrestre				\$1,062,500.00	\$0.00	\$232,600.00	\$829,900.00
1244-1-54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE				\$1,062,500.00	\$0.00	\$232,600.00	\$829,900.00
D00057 08/12/2023	Baja del Activo: S41010027-1 - CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)				\$0.00	\$117,600.00	\$0.00	\$94,900.00
D00057 08/12/2023	Baja del Activo: S410100018-1 - CAMION PICK-UP (Baja Masiva de Activos por BIEN				\$0.00	\$115,000.00	\$0.00	\$829,900.00
1244-9	Otros Equipos de Transporte				\$44,700.00	\$0.00	\$0.00	\$44,700.00
1244-9-54901	Motocicletas				\$44,700.00	\$0.00	\$0.00	\$44,700.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$256,562.29	\$0.00	\$0.00	\$256,562.29
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial				\$7,844.64	\$0.00	\$0.00	\$7,844.64
1246-2-51107	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA				\$7,844.64	\$0.00	\$0.00	\$7,844.64

Page 1





1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	\$67,572.77	\$0.00	\$0.00	\$67,572.77
1246-4-56401	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE	\$67,572.77	\$0.00	\$0.00	\$67,572.77
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$16,499.00	\$0.00	\$0.00	\$16,499.00
1246-5-56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELE	\$16,499.00	\$0.00	\$0.00	\$16,499.00
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctric	\$164,645.88	\$0.00	\$0.00	\$164,645.88
1246-6-56604	Equipos, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$164,645.88	\$0.00	\$0.00	\$164,645.88
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$144,744.80	\$8,145.29	\$0.00	\$152,890.09
1251	SOFTWARE	\$144,744.80	\$8,145.29	\$0.00	\$152,890.09
1251-59101	SOFTWARE	\$144,744.80	\$8,145.29	\$0.00	\$152,890.09
C00021 14/04/2023	73664046 GO Folio: 21, Factura: A 1778 (PAGO DE FACTURA A 1778, POR SERVICIO DE RE	\$8,145.29	\$0.00	\$0.00	\$152,890.09
1260	DEPRECIAÇÃO, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMI	\$583,152.68	\$0.00	\$0.00	\$583,152.68
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$583,152.68	\$0.00	\$0.00	\$583,152.68
1263-01	DEPRECACION DE BIENES	\$270,711.84	\$0.00	\$0.00	\$270,711.84
1263-01-0001	EQUIPO DE OFICINA	\$118,225.56	\$0.00	\$0.00	\$118,225.56
1263-01-0002	EQUIPO DE COMPUTO	\$151,927.17	\$0.00	\$0.00	\$151,927.17
1263-01-0003	MUEBLES DE OFICINA	\$569.11	\$0.00	\$0.00	\$559.11
1263-02	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$312,440.84	\$0.00	\$0.00	\$312,440.84
1263-02-0001	Terrestre	\$312,440.84	\$0.00	\$0.00	\$312,440.84

Total : 2,936,150.93 69,393.30 232,600.00 2,772,944.23

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

a).- Por ramo administrativo

No aplica

b).- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad

No aplica

9.- REPORTE DE LA RECAUDACION

a).- Comportamiento de la recaudación

No aplica

b).- Proyección de la recaudación e ingresos mediano plazo

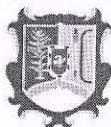
No aplica en nuestro caso por no contar con ingresos de ningún tipo de impuestos, solo cuenta con ingresos generados por las intereses de acuerdo a su funcionalidad del ente

10.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

a).- Indicadores de la deuda

No aplica





b).- Información de manera agrupada

No aplica

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS

Como no se han adquiridos créditos con ninguna institución no se cuenta con calificación referente a este punto.

12.- PROCESO DE MEJORA

a).- Principales políticas de control interno

Se está trabajando en adecuar las políticas internas relacionadas con la cobranza extrajudicial para que estas sean más eficaces y eficientes; así como de las políticas internas para el manejo del parque vehicular para conservarlo en buen estado de funcionamiento y evitar accidentes; también en ajustar las políticas de quitas adecuadas de intereses para motivar a los deudores a acercarse a los fondos a liquidar o reestructurar sus adeudos; y se están buscando los mecanismos y adecuando las políticas para reiniciar e incrementar la colocación de créditos.

b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcances

Para el 2023 con base en Programa Operativo Anual (POA) se tenían como metas para este ejercicio la recuperación de créditos y conservar los empleos; sin embargo en virtud de no se han colocado nuevos créditos, solo se ha logrado la recuperación de algunos créditos y la reestructuración de otros por los lineamientos que maneja la federación a través del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)

13.- INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica por no ser necesario presentar la información segmentada

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se realizaron movimientos posteriores al cierre del ejercicio

15.- PARTES RELACIONADAS

Al momento de realizar el cierre del ejercicio 2023 no existen partes relacionadas que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras u operativas del ente.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

FONDOS DE FOMENTO
INDUSTRIAL DE NAYARIT

**16.- RESPONSABILIDAD SOBRE PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION
CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. NORMA PATRICIA SALAZAR BRIEÑO
DIRECTORA GENERAL



C.P. NORMA ALICIA SANCHEZ PLANTILLAS
COORDINADORA DE ADMINISTRACION



[ÁREA QUE ENVÍA]

Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro. Palacio de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

Formato de reforma 06/12/2022
Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCyG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente, revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retenir.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad superiora. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisión: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalentes en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) En listar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomado, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Clasificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una clasificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriorres al Cierre

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Exregar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma	0

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
Suma	0	

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
Suma	0

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Subtotal	PARTICIPACIONES	\$.00
	APORTACIONES	\$.00
Subtotal	APORTACIONES	0
		\$.00
Subtotal	CONVENIOS	\$.00
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
Subtotal	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
Subtotal	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0
Subtotal	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$.00
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
Subtotal	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Subtotal	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
	Suma	0

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,724,928.87
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00

FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Fecha 06/05/2024
Hora de impresión 11:22 a. m.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 869,729.09	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALIDADES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe	%
	\$.00	
Suma	0	

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe	%
	\$.00	
Suma	0	

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe	%
	\$.00	
Suma	0	

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe	%
	\$.00	
Suma	0	

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Concepto	Importe
		\$.00
		\$.00
		\$.00
	Suma	0
Inversión Pública		
	Concepto	Importe
		\$.00
		\$.00
		\$.00
	Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

	Concepto	2024	2023
EJECUTIVO		\$ 6 000.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA		\$ 22,962.475.19	\$ 23,092,764.76
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		\$ 9,250,393.57	\$ 9,188,645.32
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA		\$.00	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADI		\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		\$.00	\$.00
Suma		322918868.76	32291410.08

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

	Concepto	Importe
CAJA REVOLVENTE		\$ 6 000.00
Suma	6000	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 06/05/2024
Hora de impresión 11:22 a. m.

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 1,832,730.97	\$ 1,832,893.80
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$.00	\$.00
Suma	1832730.97	1832893.8

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2024	2023
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en el año	\$ 00	\$.00
Suma	0	0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- Almacenes

FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 06/05/2024
Hora de impresión 11:22 a. m.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- Inversiones Financieras

- De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenca y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 899,344.17	\$ 899,344.17
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 6,395.00	\$ 6,395.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 874,600.00	\$ 874,600.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 256,562.29	\$ 256,562.29
Total BIENES MUEBLES	2036901.46	2036901.46

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$.00	\$.00
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0

Depreciaciones

Concepto	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 583,152.68	\$ 583,152.68
Total DEPRECIACIÓN DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	583152.68	583152.68

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activos Intangibles

	Concepto	2024	2023
SOFTWARE		\$ 152,890.09	\$ 152,890.09
LICENCIAS		\$.00	\$.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES		152890.09	152890.09

Activo Diferido

	Concepto	2024	2023
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS		0	0

Amortizaciones

	Concepto	2024	2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		\$.00	\$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU		0	0

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

	Concepto	2024	2023
VALORES EN GARANTÍA		\$ 1,392,500.39	\$ 1,392,500.39
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)		\$ 210,000.00	\$ 210,000.00
Total		1602500.39	1602500.39

Otros Activos No Circulantes

	Concepto	2024	2023
BIENES EN CONCESIÓN		\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		\$.00	\$.00

FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasivo	Total	0	0
--------	-------	---	---

- Cuentas y Documentos por pagar

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la facilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
DIESEL PARTES DE TEPIC, S.A. DE C.V.	\$.00
EZEQUIEL PACHECO SERRANO	\$.00
EZEQUIEL PACHECO SERRANO	\$.00
SERGIO JAVIER GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.	\$.00
OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$.00
Suma	0

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarlos financieramente.

- Pasivos Diferidos

- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

			\$.00
		Total	0
			0

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2024	2023	
	\$.00	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00	\$.00
Total	0	0	0

• **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2024	2023	
	\$.00	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00	\$.00
Total	0	0	0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2024	2023	
	\$.00	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00	\$.00
Total	0	0	0

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XV) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

	Concepto	Efectivo y Equivalentes	2024	2023
Efectivo				
Bancos/Tesorería		6000	6000	0
Bancos/Dependencias y Otros		22962475.19	22962475.19	23092764.76
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		\$.00	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica		9250393.57	9250393.57	9188645.32
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes		0	0	0
Total		32218868.76	32281410.08	0

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

	Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Terrenos				
Viviendas				
Edificios no Habitacionales				
Infraestructura				
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público				
Construcciones en Proceso en Bienes Propios				
Otros Bienes Inmuebles				
Bienes Muebles				
Mobiliario y Equipo de Administración				
Mobiliario y Equipo Educational y Recreativo				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				
Vehículos y Equipo de Transporte				
Equipo de Defensa y Seguridad				

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público, sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Ávalos y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Concepto	Importe	Año
Ley de Ingresos Estimada	\$ 9,920,928.71	2024
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 7,863,659.99	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00	
Ley de Ingresos Devengada	\$.00	*
Ley de Ingresos Recaudada	\$.00	

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las

devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	2024
Concepto	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 9,920,925.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 7,875,117.26
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)